

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

26680 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud declaración, en concreto, de utilidad pública del Parque Eólico Renove-II de 1,8 MW en el término municipal de Agüimes en la isla de Gran Canaria. Expediente ER190184.*

Por resolución de la Dirección General de Energía n.º 552, de 13 de mayo de 2024, se concede a la entidad AYAGAURES MEDIO AMBIENTE, S.L., con C.I.F. B35276997, autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto "PARQUE EÓLICO RENOVE II", de 1,8 MW, en el término municipal de Agüimes. Isla de Gran Canaria. Expediente ER190184.

Una vez iniciado los tramites necesarios para ejecutar la instalación, la entidad promotora ha detectado que la relación de bienes y derechos afectados publicada en el BOC n.º 91, de 5 de mayo de 2021, no recoge todos los bienes y derechos afectados por la infraestructura de evacuación proyectada, por ello solicita la declaración, en concreto, de utilidad pública para los bienes y derechos no incluidos en dicha publicación.

En vista de que la Dirección General de Energía es el órgano sustantivo competente para su resolución, se somete a información pública la relación de los nuevos bienes y derechos afectados por la infraestructura de evacuación proyectada, a los efectos previstos en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Lo que se hace público para que los propietarios y demás titulares afectados por la infraestructura de evacuación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, puedan examinar el documento técnico y de afecciones de la infraestructura de evacuación de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, bajo cita previa, así como en la siguiente dirección electrónica:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=d69e08da-42c3-4383-89e0-046eec1dbe19>

Y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS (30), contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Anexo. Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del Parque Eólico Renove-II de 1,8 MW, en el término municipal de Agüimes. Isla de Gran Canaria. Expediente ER190184.

REF	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POL.	PARCELA	APROVECHAMIENTO/USO	TITULAR	SERVIDUMBRE PERMANENTE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL VIAL/ZANJA/OTROS (m²)
05	AGÜIMES	35002A002090160000QI	2	9016	Camino del Conde Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	500,00	1.562,50
09	AGÜIMES	8242701DR5884S0000XR	2	-	Suelo Urbano sin edificar	EN INVESTIGACIÓN	57,60	216,00
10.1	AGÜIMES	CL ANZOFE Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	68,00	255,00
10.2	AGÜIMES	CL JONAY. Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	216,00	810,00

10.3	AGÜIMES	CL VENEGUERA Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	292,00	1.095,00
10.4	AGÜIMES	7342401DR5874S0000SM	-	-	Paso de Barranco	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	16,00	60,00
10.5	AGÜIMES	CL TANASUJ. Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	72,00	270,00
10.6.1	AGÜIMES	AVDA. ANSITE (GC100) Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	320,00	1.200,00
10.6.2	AGÜIMES	CL MONEIBA Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	324,00	1.215,00
10.7	AGÜIMES	CL TACANDE Cruce de Arinaga P9. Agüimes	-	-	Vial de Dominio Público	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	80,00	300,00

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 2025.- Director General de Energía (Delegación por Resolución N.º 765/2025 de 12/06/2025 en Jefe de Área Técnica de Energía), Alberto M. Blasco Lorenzo.

ID: A250033683-1